

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO III
REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 5, Caja, 1.ª

Precios de suscripción
Madrid, en mes... 150 pías.
Provincias, trimestre... 450
Extranjero, año... 1.500
Clases e individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 558
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Levendo periódicos

ESPIRITU DE ABSORCIÓN

Cuando el distinguido capitán de caballería D. Julio Amado, redactor de *El Imparcial* y director gerente de *La Correspondencia militar* convocó a algunas eminencias de la milicia, a hombres de gran cultura, y de mucha más elevada jerarquía que la suya una sonrisa piadosa se dibujó en nuestros labios, a la vez que acudían a nuestra mente una serie de consideraciones filosóficas y psicológicas que nos recordaban capítulos de nuestro libro inmortale de "Don Quijote".

¿Qué espíritu de absorción es el del distinguido capitán de caballería D. Julio Amado—nos decíamos en nuestro fuero interno—que olvida las leyes de la concurrencia, cree que los respetables señores a quienes invita a escribir en el periódico que dirige, son las únicas capacidades del Ejército, y piensa que absorbiendo toda la ciencia militar, el Ejército es él, su diario, el único diario, y que todos los demás que tenemos historia, campañas brillantes, defensas valientes de la institución armada, debemos desaparecer?

¿Cómo no se habrá percatado—seguiamos preguntándonos—de que cuantos más periódicos y publicaciones militares existan más se penetrará la Nación, los sabios y los ignorantes, los que gobiernan y el pueblo con la institución armada, y más esperará de ella la redención de la patria, que vuelvan los gloriosos días de otros tiempos?

Y a fuerza de meditar en la vanidad humana y en el afán que sienten los espíritus poco reflexivos, impresionables de absorberlo todo, encontramos la explicación de esa convocatoria de sabios, que se sometían gustosos a la voluntad, a la orden, de un distinguido capitán de Caballería, y abandonando su retiro se lanzaban a la palestra periodística, a que la crítica hundiera en su ciencia el escabello, olvidándose de una cosa trivial, vulgar, de que un hombre puede ser un genio en cualquier ciencia y en cualquier arte, y ser un mal escritor, no haber hecho el rudo, el laborioso aprendizaje de escritor, o carecer de facultades para manejar la pluma, y correr el ridículo ante escritores profesionales, que tienen temperamento de literatos, que hicieron todos los debidos estudios concernientes a su profesión, que dominan el oficio y que saben cómo se ha de interesar a un público, cómo se ha de enardecerlo y cómo se ha de fustigar a los intrusos que se entran por el camino de las Letras sin bagaje ni títulos para ello, olvidándose, como decimos más arriba, de que cada profesión requiere aptitudes especiales y determinados estudios y el dominio de la "mecánica" profesional, que sólo se llega a vencer a fuerza de trabajo, de años y de constancia.

Para explicar esta falta de conocimiento de la realidad, tenemos también que recordar a D. Quijote desafiando a los leones, diputado por loco, por el caballero del verde gabán, y después, ensalzado por éste al alabarle la poesía de su hijo.

Si, nos costaba trabajo explicáramos como las ilustres capacidades a quienes convertía de súbito en periodistas el redactor de "El Imparcial" D. Julio Amado, como se olvidaban de la división del trabajo, de que un hombre puede ser un sabio, y un pésimo maestro, porque no disponen todos los hombres de capacidad pedagógica, ni saben enseñar, cubrir las aptitudes de sus alumnos, descender de su tripode y ponerse al nivel intelectual de sus discípulos, disponer de verdaderas facultades oratorias, de una imaginación poderosa para hacer comprender al ignorante por medio de ejemplos hasta vulgares, los problemas más difíciles.

Mas las cosas, son como son, no como queremos que ellas sean, y el hecho es, que unas cuantas capacidades del Ejército, no todas las capacidades ni muchísimo menos, sino aquellas que se olvidaron que se olvidaron que los escritores sean del orden que sean no se imprevisan, se entraron por el campo periodístico, y nosotros con todos los respetos debidos, nos dedicamos a estudiar su labor, a ver lo que dicen las eminencias, y a ver qué pueden enseñarnos, y efectivamente, nos encontramos con que no dicen nada de particular, nada que no haya rodado por todos los periódicos, nada que no sepa cualquier muchacho, o que no haya leído en cualquier manual.

El distinguido coronel de Ingenieros señor Rodríguez Mourelo, que seguramente en la ciencia de la ingeniería y en la especialidad que cultivaba era una eminencia, escribiendo, lo hace todavía peor que el Sr. Madariaga.

No hablemos de su pesadez como escritor, de su falta de arte, de elegancia, de estilo, de imágenes, de eso que ayuda a la compensación de la idea, a que esta por su forma original, por su nitidez, que se graba para siempre en la memoria del lector y dese volver a ver aquella firma, paladear otro trabajo de aquel autor porque le ha hecho pensar, sentir, porque le mostró por todas sus fases, problemas de los cuales no veía más que uno.

Demos de lado al deplorable estilo del ilustre coronel de ingenieros, Sr. Rodríguez Mourelo y a su falta de conocimiento del oficio de escritor, y examinemos con la brevedad que el periodismo requiere a grandes rasgos, lo más substancial del artículo pomposamente anunciado cuyo título es, "La defensa nacional" y cuyo subtítulo dice "El terreno en la guerra".

Veamos con la imparcialidad de nuestra crítica serena, lo más saliente de lo que nos dice: "La ciencia militar, en su esencia y en sus procedimientos, sigue las reglas generales, comunes a todas las ciencias".

¿No es verdad que para no reirse ante una perogrullada semejante, se necesita disponer de una seriedad como la nuestra? Pero, ¿es posible que a un hombre científico como el Sr. Rodríguez Mourelo, en un artículo anunciado previamente, se le carea en un artículo esperado por todos para que nos diga algo nuevo, para que nos ilustre como es deber de todo sabio, no se le haya ocurrido otra definición de la ciencia militar?

Levendo esta definición famosa, acude a los puntos de nuestra pluma, lo que nos pasó en cierta Universidad y con cierto profesor que explicaba Derecho natural. Entramos en su aula, y cual no sería nuestra sorpresa, al oír de labios de aquel sabiduzgo, lo siguiente: "Señores, los derechos individuales, son los que pertenecen al individuo, y los derechos sociales, son los que pertenecen a la sociedad".

Como nos quedaríamos ante aquel genio, ya se lo puede imaginar el lector.

Cien veces nos preguntábamos, ¿pero este hombre es catadrático? y cien veces caíamos en el mayor de los asombros sin darnos cuenta de cómo ha llegado hasta allí.

Mas... pasemos adelante.

Los organismos militares modernos tienen por objetivo colocar, en donde sea preciso, en el más breve tiempo, la mayor cantidad de fuerza posible en condiciones materiales y morales las más perfectas que "quepan" para combatir y obtener la victoria.

Pero señor, ¿hay nadie en el mundo que ignore que los ejércitos se crean y perfeccionan en la paz, y en la guerra se llevan en las mejores condiciones materiales y morales a donde sean necesarios, para que obtengan la victoria? ¿Qué razón de ser tendrían los ejércitos, por qué habrían de sacrificarse las naciones en sostenerlos, en dotarlos de todas armas y de toda máquina de guerra, sino esperasen de ellos que defendiesen el territorio, que ofendiesen y destruyeran al enemigo, que velaran por el derecho, que fueran el sostén del comercio, de la agricultura, de las artes, de las letras, y que contuviesen los apetitos y rapacidades del extranjero? ¿No lo ha dicho elegantemente Saavedra Fajardo, que se necesitan hombres de guerra para que exista la paz y la prosperidad de las naciones, y puedan los que trabajan hacerlo en la confianza de que tienen quien los defiendan?

¿Pasemos más adelante, sino, nos haría falta un libro para analizar párrafo por párrafo el pobre artículo periodístico del ilustrado coronel de ingenieros Sr. Rodríguez Mourelo.

Dice el articulista en otro párrafo que es indispensable el estudio del terreno, lo mismo nacional que extranjero. Perfectamente, esa es cosa que nadie ignora. Mas ¿qué método nos da el Sr. Mourelo para estudiar el terreno del extranjero? El nuestro podemos estudiarlo cuando queramos y no sólo sirviéndonos de la cartografía sino prácticamente que es mucho mejor. Pero, ¿el del extranjero cómo lo estudiamos: por medio de mapas y de cartas?

La verdad, hemos sufrido un verdadero desencanto. Nosotros sabemos que en el cuerpo de Ingenieros hay verdaderas eminencias, y hasta creemos honradamente que el Sr. Rodríguez Mourelo es una de ellas.

Pero si le juzgáramos por su artículo, no sería muy halagüeño para él nuestro juicio, ni el juicio del público. Quizás su desconocimiento del oficio de escritor, o el desdoro que sienta por el periodismo, acaso el compromiso en que le hayan puesto de llenar unas cuartillas, hayan sido la causa de ese parto defectuoso. Así lo queremos creer, y lamentamos que el espíritu absorbente del ilustrado capitán de caballería D. Julio Amado, su afán de bullir y de dominio, de matar a los periódicos militares para que sólo viva el suyo, haya lanzado al mundo de la publicidad a hombres que seguramente en su especialidad valen mucho, pero que como escritores forzados, obligados, dejan mucho que desear, y se exponen a que el vulgo los juzgue por los artículos que escriben y no por la verdadera ciencia que posean.

Van ya dos sabios y han sido dos fracasos. Lo sentimos por ellos.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo presidido por S. M. el Rey. El Consejo ha sido de corta duración y de escaso interés las noticias que de él se han facilitado a la Prensa.

El Sr. Maura, en su acostumbrado discurso dió cuenta al Monarca de los principales sucesos de política exterior.

Dió cuenta también del resultado del Consejo celebrado ayer en la Presidencia y de algunos proyectos que estudia el Gobierno, noticiándole también que se proponen los ministros tener ultimados los presupuestos de sus respectivos departamentos para presentarlos a las Cortes en el primer día hábil de sesión.

El Consejo terminó poniendo a la sanción regia algunos decretos los ministros.

AUMENTO DE LA CABALLERÍA

Nuestro estimado colega "España Nueva", critica en su número de anoche la pretendida organización de una división de Húsares con los dos regimientos existentes y la transformación de los de Lusitania y Numancia.

Nosotros, tomando la cuestión desde punto de vista orgánico, hemos de repetir que, siendole la más importante de las misiones de la Caballería la exploración lejana a divisiones independientes de ella debe confiarse esta.

En tal concepto, y dado que dicha exploración, de la que dieron los prusianos ejemplo maravilloso en la campaña del 70, debe comenzar desde el mismo día que se rompan las hostilidades, procede tener dichas divisiones de Caballería independiente al pie de guerra, pues que a última hora no es posible pensar de la eficacia de ellas, si es preciso agregarlas a sus escuadrones reservistas y caballos de la reserva.

Y como la calidad vence al número, precisamos cuatro divisiones perfectamente organizadas y penetradas de su importantísima misión.

Cada división constaría de tres brigadas y seis regimientos; pero transitoriamente y por necesidades de orden económico, podrían formarse por lo pronto, de solo dos brigadas cada una.

La división formada del primer cuerpo está ya con los Regimientos de la Reina y Príncipe y los dos de Húsares, y no hay para que transformar en estos los dos primeros, u otros que se designarán.

La segunda división debe estar afecta al 4.º Cuerpo, formándose, como ya hemos dicho en diferentes ocasiones, de los tres regimientos de Dragones y el del Rey, que está en Zaragoza.

La tercera división con Borbón y España, del sexto Cuerpo, Farnesio, del séptimo, y Lusitania, que está en esta corte.

A la brigada de Andalucía, formada por Sagunto y Villaviciosa, se agregaría otra de nueva creación, compuesta de otros dos regimientos, que se organizarían sobre la base de los cuartos escuadrones de ocho regimientos divisionarios.

Estas divisiones independientes tendrían maniobras anuales en la mayor escala posible—Total, que pudiéramos comenzar por tener 31 regimientos con 112 escuadrones y 12.000 caballos, juntamente con 31 escuadrones de depósito, pero que, a favor de los créditos concedidos para el necesario aumento de nuestra caballería, en sucesivos presupuestos de la guerra, habíamos de llegar a contar, 44 regimientos con 181 escuadrones y cerca de 30.000 caballos, con 41 escuadrones de depósito.

Si como dijo muy bien el señor ministro, hay que "hacer ejército para la guerra", ya sabemos lo que con respecto a la Caballería hay que ir haciendo, para llegar a tener una Caballería para la guerra".

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Artillería

Ascensos.—Teniente coronel, D. José Belmonte y Guimera.
Comandante, D. Emilio de la Cuadra Albiol.
Capitán, D. Joaquín Calderón Ozores.
Primeros tenientes: D. Andrés Alcarraz Celaya y D. Luis Clarós Martín.

Guardia civil

Ascensos.—Comandantes: D. Julián Navarro Pinilla, D. Miguel Pinzón Carcedo y D. Julio Pastor de la Rosa.
Capitanes: D. Juan Rodríguez Mendoza, don Emilio Martínez Rodríguez y D. Arturo Molina Navarro.
Primeros tenientes: D. Teodoro Hernando Antón, D. Vicente Plá e Isla, D. Atanasio de Pando Gómez, D. Antonio Bezares Aldunate, D. Pedro Pueyo España, D. Rogelio Tenorio Casal y D. José de la Torre Rey.

Pensionados

G. M. de Sevilla, doña María Martínez Caño, id. Granada, doña Francisca de la Rosa Ruano, id. Málaga, doña Matilde Borrego Sánchez y doña Adelaida Boorego Sánchez; id. Oviedo, doña Serapia Serrano Navarro; id. Madrid, doña Casta Hurtado Martínez, doña Emilia Gramé y Calderón y D. Joaquín García Ibañeta; id. Melilla, doña Fernanda Menéndez Martínez; id. Castellón, doña Teresa Alemany Frúnco; id. Zamora, doña Angela Rodríguez Martín; id. Barcelona, doña María Dolores Peleña y Fernández, doña Pilar Nonide Creus, D. Julio Nonide Creus, D. José Nonide Creus,

doña Rafaela Gumersindo Amaral Gutiérrez, doña Manuela Bériz Zumbado y doña Concepción David y Sal de Rellán; segunda región, D. Antonio David y Sal de Rellán, don Joaquín David y Sal de Rellán y D. César David y Sal de Rellán; G. M. de Murcia, doña Isabel Balzada y Bourmián.

ESTUDIO

de material astronómico y determinación de una latitud y de una hora.

El distinguido y sabio astrónomo del Observatorio astronómico de Madrid, don Antonio Vela y Herranz, ha publicado un interesantísimo estudio del Teodolito y del anteojo de pasos de Salmoiraghi, juntamente con la determinación de la latitud y de la hora en las estaciones astronómicas de El Berrocalillo (Plasencia) y Lilaia (Burgos).

Proceden el teodolito y el anteojo de pasos, de la casa Salmoiraghi, de Milán, que goza de un crédito extraordinario como constructora de esta clase de instrumentos de alta precisión.

Fueron ambos adquiridos a favor del crédito concedido al Observatorio, por consecuencia del año de 1900, cuya observación había de hacer una Comisión que del seno de aquel establecimiento científico debía encontrarse en Plasencia con la anticipación debida.

La descripción de los dos instrumentos de referencia, la de sus niveles, micrómetros, excentricidad de los círculos del teodolito, diferencia de muñones etc., etc., juntamente con la exposición del fundamento teórico para la determinación de la latitud por medio del método de "alturas circunmeridianas", y la de la hora por el método de Stone, están admirablemente hechos por el Sr. Vela, que fué auxiliado por el Sr. Jiménez, en el estudio de las lecturas necesarias para la determinación del valor de una división de cada nivel.

Los Sres. Iniguez, Tarazona, Jiménez y el catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Tarazona, incorporado a la Comisión, constituían ésta, que también fué auxiliada en sus importantes trabajos científicos por el Sr. Cos y por el geodesta del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Borrás.

La latitud obtenida de El Berrocalillo fué de 40°-2'-67".

La de Lilaia fué de 42°-20'-3"29".

El Sr. Vela hace honrosa mención del capitán de Estado Mayor del Ejército don Juan López Soler, con destino entonces en la Capitanía general de Burgos, cuyo distinguido oficial puede decirse que estuvo particularmente incorporado a la Comisión del constamiento del jefe de ella.

Con objeto de comprobar la bondad de unas observaciones, insinuó el Sr. Vela, la idea de realizar una triangulación con el teodolito de tercer orden; al capitán señor López Soler que la llevó a la práctica inmediatamente, y anunciando, como dice el Sr. Vela, este trabajo incidental no tuviera importancia bajo otros puntos de vista, siempre es justo consignarlo como prueba del entusiasmo, y de la pericia con que dicho Sr. López auxilió los trabajos de la Comisión.

Ya tuvimos ocasión de ocuparnos de un curioso estudio realizado por dicho Sr. López Soler, con motivo del eclipse; estudio por el cual debió concedérsele la cruz de Alfonso XII sobre cuya concesión nada se ha resuelto todavía en el ministerio de Instrucción pública.

Cuanto a la ligera exponemos, demuestra que en España no faltan valiosos elementos que en el terreno científico dejen en todos lugares y ocasiones muy bien puesto el lugar de España.

Tanto en Instituto Geográfico y Estadístico, como en el Observatorio de Madrid, en el de San Fernando, en los distintos Cuerpos del Ejército y de la Armada, existe personal, que en determinados trabajos de un elevado orden científico, rivalizan con los ingenieros y astrónomos extranjeros cuando se lo permiten los medios y el material de que pueden disponer.

Clodoaldo Piñal.

Cuestión personal

Si es exacta la que refiere nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, y que con el epígrafe "Un rumor", reproduce el no menos estimado colega *España Nueva*, sentimos que el primero dié la noticia.

Nosotros, respetando el acuerdo de no dar cuenta de duelos, nos abstendremos siempre de hacerlo.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo quince días de licencia al sargento Julián Blanco y guardia Cipriano Martínez; doce a D. José Menéndez.

Idem continuación en el Cuerpo hasta cumplir los 51 años de edad a los guardias Mariano Pérez y Juan Rodríguez.

Se cursa al Consejo Supremo partida de casamiento de D. Eulogio Pérez.

CARABINEROS

Se concede permuta a los carabineros Juan Leal, Francisco Argudo, Fernando García Santiago Moreno.

Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los cabos Jerónimo Ramos, José Muñoz y Juan Sirés; carabineros, Florentino García, Francisco Pérez, Ricardo Rouchel, Rafael Dominguez, José Fuentes, Eusebio Hernández, Esteban Sanz, José Pérez, Bartolomé Gurra, Ramón Regueira y Pedro Lázaro.

Firma de S. M.

Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al obispo de Seo de Urgel D. Juan Benloch.

Gobernación.—Autorizando a la Dirección general de la Guardia civil para contratar dos edificios para cuarteles en Bilbao.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos a D. Carlos Flores.

Idem de segunda a D. Manuel Vázquez.

Idem de cuarta a D. Dinisio Doblado.

Libros útiles.

En breve se pondrá a la venta una obra titulada "Derechos y deberes de los militares enfermos y de sus familias", debida a la pluma del laborioso e ilustrado oficial de Administración militar, D. Salvador García Dacarrete.

La reconocida competencia del Sr. Dacarrete en estos asuntos y la gran utilidad de este tratado práctico, donde se recopila cuanto sobre la materia hay legislado, auguran un resultado lisonjero para el distinguido autor de la obra que acualmente está en prensa.

EXTRANJERO

Sir Alfred Jones, que acaba de llegar a Inglaterra procedente de Jamaica, donde había ido a presidir el Congreso de los plantadores, ha dicho a un redactor del "Daily Chronicle":

"El rumor de que los Estados Unidos desean anexionarse a Jamaica, es sencillamente ridículo. No creo que los Estados Unidos aspiren a la posesión de una de las más antiguas colonias británicas; pero aunque tales fueran sus propósitos, Jamaica continuaría siendo inglesa."

El capitán Hobson, representante del Alabama en el Congreso de Washington, ha manifestado a un redactor del "New York Herald" que las relaciones entre los Estados Unidos y el Japon van agriándose cada vez más, y que si la guerra estalla, todas las colonias americanas del Pacífico caerán en poder de los japoneses, por no encontrarse los Estados Unidos, en modo alguno, preparados para la lucha.

El "Berliner Morgen Post" afirma de nuevo que el Gobierno alemán se halla decidido a crear en Swakopmun un gran puerto de guerra y de comercio, que será el más considerable de la costa occidental de África.

La marina yanqui.

El gobierno de Washington no cese de aumentar el ya formidable poder naval de aquella República.

Ahora, según telegramas de Nueva York, acaba de ser aumentada la flota del Atlántico, hasta 15 acorazados, tres cruceros acorazados y seis destroyers.

Seis de los acorazados desplazan 16.000 toneladas y son iguales, si no superiores, al "Katori" y al "Kashims" que son nuevos.

La escuadra del Pacífico también está en vías de reorganización. En la actualidad sólo dispone de dos cruceros acorazados medianos, el "Charlestown" y el "Milwaukes", dos cruceros y algunos contratorpederos; pero se la va a reforzar con cuatro grandes acorazados procedentes de la del Atlántico.

Y en caso de guerra, los cuatro cruceros acorazados de la flota de Asia se replegarían sobre San Francisco, si el enemigo los dejara pasar.

El presupuesto de Marina en preparación llevará un aumento de 14 millones de dólares sobre el actual, ó sea un total de 115 millones.

MARRUECOS

Dicen de Tánger, que la mehalla mandada por el Urzain, ha librado una serie de combates contra los aduana rebeldes de los Onlahs, Benicain y Darcluzari, alcanzando sus pérdidas a un muerto y varios heridos.

Dichas fuerzas se entregaron a un "razzia", capturando gran cantidad de ganado. Las bajas sufridas por los rebeldes se ignoran, pero se cree que han sido de bastante consideración.

Extranjero

Elecciones en Alemania.

El nuevo Parlamento se ha convocado para el 19 del presente mes. El resultado de los "ballotages", que ya son conocidos, acentúan la derrota de los socialistas, que llevan perdidos doce puestos.

Los reyes de Inglaterra

Continúan siendo agasajadísimos en París los reyes de Inglaterra. Ayer a la una estuvieron almorzando en casa de unos amigos ingleses.

Insurrección en el Congo.

En una gran porción del territorio del Estado libre del Congo, los indígenas cansados de sufrir las vejaciones de los agentes belgas, se han sublevado, atacando los puestos europeos.

El alzamiento señalóse por el asalto de varios puestos militares, que fueron pasados a cuchillo.

Numerosas partidas armadas recorren las riberas del gran río congo e incendian de casas de europeos y saqueando factorías.

Las tropas indígenas son impotentes para contener los progresos de la insurrección.

Reina extraordinaria alarma en todos los establecimientos belgas.

Del Japón y los Estados Unidos.

Por declaraciones hechas el miércoles último por el presidente Roosevelt, a los miembros californianos del Congreso, deduce ahora que la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón, no alcanza la gravedad que ha llegado a suponerse.

El presidente Roosevelt no dijo nada que pueda hacer creer que considera la guerra inminente.

Tampoco afirmó que surgiría el conflicto si la solución de los incidentes provocados por la cuestión de las escuelas, no satisface a los japoneses.

Manifestó solamente que la enemistad que existe entre ambas naciones y el nacimiento de un odio de raza en el Japón contra América, podían tener resultados análogos a los que causaron la guerra ruso-japonesa.

Roosevelt estima altamente peligrosa tal eventualidad, y dijo a los diputados californianos que hará todo lo posible por evitar el choque que anuncia.

Con las anteriores declaraciones coinciden las que acaba de hacer el embajador del Japón en Francia.

Afirmó que su país hallase contento de la corrección con que procede el Gabinete norteamericano.

"Debemos rendir homenaje—añadió— a la lealtad perfecta de Roosevelt y Root."

"Ambos han defendido y defienden los Tratados que se estipularon entre el Japón y América."

"Hay conflicto por la cuestión de las escuelas; pero es entre el Gobierno federal y el Estado de California."

"En puridad de verdad, no nos atañe, pues nosotros sólo hemos tratado con el Gobierno de la Unión."

"Mi país no desea luchar con nadie, ni menos con los Estados Unidos."

Respecto a la instalación de los japoneses en Hawái, que muchos se alarman, debo decir que se realizó hace cuarenta años.

No es de ahora, pues, ni mucho menos, y no me explico estos pánicos y temores.

Nuestros intereses comerciales y agrícolas en el Archipiélago que descubriera Cook, son antiguos."

Nada, por lo tanto, justifica las actuales preocupaciones."

Consejo de ministros

Hasta las siete y media estuvieron reunidos los ministros, comunicando, al salir, a los periodistas que no habían redactado nota oficial alguna, como ya manifestaron, sólo se habían tratado asuntos administrativos.

El señor La Cierva dijo que había examinado con detenimiento la situación del pueblo de Béjar y las medidas propuestas por el señor González Besada para procurar alivio al vecindario de dicha localidad en la crisis por que atraviesa, facultando al ministro de Fomento para poner en práctica las medidas propuestas.

Interrogado el ministro de Instrucción pública acerca de si se había tratado en Consejo del aumento de las cédulas personales manifestó lo siguiente:

—Esa es una cuestión que por ahora no puede resolverse: únicamente hemos cambiado impresiones de lo que sobre el particular ha dicho la Prensa.

El ministro de Gracia y Justicia nos manifestó que el Consejo había acordado proponer a S. M. varios indultos, entre ellos uno de pena de muerte a un reo de la Audiencia de Teruel.

Los señores Maura y González Besada permanecieron reunidos en el despacho del presidente hasta más de las nueve de la noche.

Al salir el presidente se mostró sorprendido de que aún aguardasen los periodistas, exclamando:

—Ve que ustedes tampoco cenan. No comprendo por qué han esperado tanto tiempo, pues no ocurre nada de particular. Ustedes están acostumbrados a que todos los días ocurran sucesos políticos, y preveo que tendrán que publicar, a falta de ellos, algunas fábulas de Lafontaine para entretener al público, acostumbrado a que

Historietas y cuentos.

(CUENTO)

Yo ignoro si ella tuvo alguna vez un apellido como todo el mundo, y si este apellido era el mismo con el cual se la llamaba; yo no sé nada de su padre, sino de su madre, cuya profesión era de aquellas que reprobaba la moral.

El reclutador que condujo al África a María le hizo creer, para obtener su decisión, que ella iba poco más lejos que a Marsella; no era preciso más que atravesar un pequeño brazo de mar, sobre una agua en calma, y a las pocas horas ella se encontraría en un país exactamente igual a la Francia, pero en donde los hombres eran mucho más generosos.

Y durante días y más días, desde lo alto del puente por donde paseaban los pasajeros de segunda, ella buscaba con los ojos sobre las aguas limpidas, las casas, los cafés, los grandes bulevares de Port-Ferry, adonde le enviaban en compañía de Pasifaé, una mujercita rubia y de Carmen la Gorda.

Al cabo de tres semanas el gran paquete se deslizaba por el medio de un débil río, que llevaba sus aguas lentas entre dos bajas riberas.

La misma luz del sol parecía allí como impregnada de una humedad perenne, y la primera cosa que vio María al descender a tierra, fueron las cruces plantadas en el cementerio.

Tal era Port-Ferry, punto de partida para una conquista nueva, centro de un futuro empírico, donde los grandes burgueses vivían en casas de paja y de barro.

En el espíritu de María se inició una amarga decepción; pero más de quinientos hombres, vestidos de blanco ó de khak, la aclamaron á ella, aclamaron á Parifacé, á Carmen la Gorda, al paquete y á la Francia; la civilizada Francia que les importaba el amor.

Carmen la Gorda y Pasifaé lloraban. —Nosotras vamos a morir aquí—decían;—nosotras nos vamos a morir.

Comenzó entonces su vida de vendedoras de voluptuosidad dentro de las casas de bambú decoradas con viejos carteles que les recordaban irónicamente su amado París.

La feróz oscuridad, amasada dentro de aquellos muros sin ventanas, caía sobre los lechos deshechos por aquellos hombres que ellas no podrían rehúsar jamás.

—Nosotras vamos a morir aquí; nosotras nos vamos a morir.

María miraba á sus compañeras con estupefacción, sin comprender la causa de su tristeza ni de sus lágrimas.

Es una gran desdicha tener conciencia del propio malestar, cuando este malestar es inevitable.

La inconsciencia de María la libertaba de la angustia que iba abatiendo á sus compañeras.

Además, en París, ella había atravesado las miserias más atroces, dormido en lechos abyectos y visto el resplandor del cuchillo que maneja la ferocidad de los hombres.

María estaba segura de no morir en Port-Ferry.

Y he aquí que de suerte tres meses más tarde, cuando hubo conducido al triste cementerio lleno de cruces á Pasifaé y á Carmen la Gorda, María se quedó en Port-Ferry sin miedo por sí misma, tranquila y como disfrutando de una especie de triunfo.

Ella creía que su piel cálida y sus carnes sanas podían afrontar lo todo.

Así, desde la muerte de sus compañeras, ella fué la reina en Port-Ferry.

Era una reina que se daba á todos, puesto que ese era su deber; tenía la convicción profunda, por su teoría de los valores morales, de que hay un cerebro y una moral distinta para las personas de su casta.

Buena, dulce, pacífica, reinaba en todas partes por ser la única mujer blanca existente en Port-Ferry, é ignoraba su vergüenza, que todo el mundo había acabado por olvidar.

Y cuando Bernabé, soldado de infantería colonial dos veces reenganchado, creador de palabras, hacedor de glorias locales como Bervick era hacedor de reyes, la había bautizado con el nombre de "María la Fuerte", ella aceptó este nombre como un homenaje y lo llevó tan fieramente como el sultán Mahmond llevaba el de Victoriouso.

Ella reinaba, como digo, y jamás tuvo rival.

Los batallones sucedieron á los batallones; nuevos jefes reemplazaron á los antiguos; ella vió engrandecerse á Port-Ferry, edificar un muelle, poner los cimientos de las primeras casas, vibrar los primeros brindis bajo los toldos ondulantes, signo del lujo, símbolo del arraigo de las dominaciones francesas en el África.

Sola, ella se acordaba todavía de los tiempos heroicos y guardaba el recuerdo de sus días negros, en los que la fiebre había echado por tierra á tantos hombres que no se volvieron á levantar.

Pero un año en que el verano fué mucho más duro que de costumbre, en lugar de las bruscas tormentas que echaban de un golpe sobre el suelo torrentes de agua que el sol secaba en seguida, la lluvia caía pesada y gris como en Europa, durante semanas enteras, penetrando por los techos de paja, llenando los pozos vacíos tanto tiempo, inflando el río y ensanchándolo como un lago.

Las hierbas crecían con furor; á veces del fondo de la gran selva se oía venir el ruido poderoso y sordo de un torrente que la tierra absorbía en seguida.

Había un árbol gastado por la edad, que vivía por costumbre, y estaba encorvado bajo el peso de su hermoso follaje, el musgo que le vestía empapábase ahora como una esponja, y las moscas salían por millares de en torno suyo.

María la Fuerte fué á hablar con el Mayor.

—Yo he visto ya eso una vez; es una mala señal. ¡Nuestros pobres niños!...

María tenía la costumbre de decir "nuestros pobres niños", hablando de los hombres; el mayor frunció las cejas.

El sabía asimismo demasiado bien lo que iba á ocurrir; al primero de los enfermos que vino quejándose de un gran dolor de cabeza, lo miró sin decir nada las

dos pupilas, y lo hizo acostarse inmediatamente.

—Tenía los ojos muy brillantes, ¿no es eso? Y ahora sangraba por la nariz. Es la fiebre amarilla.

—Sí—dijo el Mayor tristemente. María la Fuerte repeta.

—¡Nuestros pobres niños!... ¿Qué es lo que hay que hacer?

—No hay nada que hacer—respondió el Mayor.—Friccionarios con limones, inyectarles quinina, adormecerlos y ayudarles á descansar con opio. Esto es todo lo que se ha descubierto, y eso no vale gran cosa. Pero sobre todo es necesario proteger á los que no tienen nada todavía... protegerlos contra los mosquitos; esas sucias bestezuelas que acaban de salir de la tierra con al lluvia y que inocular el veneno en la piel. Todo hombre picado es hombre muerto.

Y pensar que desde hace seis años hemos reclamado telas metálicas para el cuartel! Vendrán demasiado tarde. ¿Quiere usted que yo le dé un buen consejo, María? Pues bien; haga usted un mosquitero y cierre usted bien las ventanas con sus vestidos de muselina, si no tiene otra cosa mejor.

—¡Oh!, ¿yo?—dijo María la Fuerte.

No pronunció una palabra más; pero al día siguiente llevó cinco mosquiteros al Mayor.

Había estado cosiendo toda la noche. Este fué el punto de partida para el gran combate.

Se compró toda la muselina que tenían los mercaderes y entonces María la Fuerte vino á ser la directora de un gran taller; colocó ella misma por todas partes las telas, barreras que se oponían á las fuerzas de esos animales invisibles.

Y cuando á la caída de la tarde llenaban el aire con su insopportable murmullo, más terrible que el ruido de las cornetas vibrantes sobre una plaza sitiada, María la Fuerte iba á ver si se habían tomado todas las precauciones. ¡Ah! Sería demasiado tonto é hipócrita, ocultar nada.

Entonces iba á su casa para hacer todavía otra cosa. ¿Crisis que podían ser muy numerosos los hombres que, bajo el temor de la muerte fría, contra la cual son inútiles la energía de los músculos y la fuerza irritada de los miembros, tuviesen el valor de quitarse ellos solos su miedo sin ir á abrazarse al cuello de una mujer como lo hacen los niños?

María la Fuerte acompañó á muchos de estos amantes temerosos hasta el último lecho, en la barraca donde el Mayor les ayudaba á morir con su opio y su quinina, que no servía para nada.

Y de los que resucitaran por casualidad no hubo uno solo que no guardase la visión de esta arrogante figura de mujer inclinada sobre su cabecera.

Las lluvias cesaron. La estación seca retornó con el aire del mar; la tierra del cementerio quedó en reposo. Y un general inspector llegó de Francia, para devolver el valor á los soldados, tomar esas medidas que siempre se toman demasiado tarde, y glorificar á los supervivientes, ya que era imposible hacer nada por los muertos.

Los supervivientes desfilaron con sus jefes, con sus banderas y con sus carros de hierro rechinantes, empujados á brazo, porque los caballos también se habían muerto. Y detrás de esta tropa diezmada, María la Fuerte desfiló á su vez.

—Nuestra hermana de la Caridad—dijo el Mayor.

El general saludó á María la Fuerte gravemente: le saludó con todo su corazón delante de las tropas, delante de los oficiales y delante de la bandera.

—A usted no se la puede condecorar, señora—dice el general.—Pero permítame que la abrace.

En toda su vida, María la Fuerte no había conocido á ningún hombre que le pidiese permiso para eso, usted me lo permite... Y he aquí por lo que llora.

A la tarde, ella se sienta ante su puerta. Por esta puerta entreabierta se ve un lecho bajo, cubierto por una colcha roja, un lecho igual á los que hay en los barrios infames de París y Marsella.

El corazón de María la Fuerte está lleno de una alegría inefable.

Al mismo tiempo ella desea morir, porque le parece que nunca experimentará una satisfacción tan viva.

En este momento María la Fuerte percibe el rechinar de las máquinas de guerra. Ellas ruedan sobre el camino duro, todas cargadas de flores; las bellas flores rojas, de perfume vibrante como un grito; las flores malvadas de grandes espinas y todo el oro de las mimosas.

Los carros ruedan perfumados y llenos de colores, ruedan hasta ella, seguidos de toda la guarnición, y la guarnición grita: —Flores, flores, flores; flores para María la Fuerte.

El primer soldado que pasa por delante de ella, con unos bellos ojos claros brillantes bajo su casco, le arroja una moneda de oro sobre las rodillas.

—He ahí un duro, María la Fuerte; un duro.

—¡Ah!, dice de pronto; es verdad. Sí, es verdad. Entra Bernabé.

Pero Bernabé la responde:

—No; hoy no. Hoy es día de reposo para toda la guarnición. Orden superior. Y tú ahora formas parte del cuerpo.

María eleva sus ojos sin comprender, y los otros soldados, los trescientos supervivientes, hacen caer cada uno una moneda brillante á los pies de María la Fuerte y dicen:

—Descanso en la plaza, María...

María la Fuerte permanece largo tiempo como desvanecida ante su tesoro, y de pronto siente miedo.

Le parece que aquel tesoro no es de ella, puesto que tiene un origen puro y ella no ha ganado nunca el oro de tal manera.

Por fin ella se decide á guardar las monedas en su bolsillo.

A la noche va á ver al general.

—Yo no puedo guardar esto—le dice mientras él la mira en silencio.—Yo no puedo poner este dinero con... con el otro. ¿Quiere usted aceptarlo para comprar una cama, una cama para el hospital que se va á construir?

He aquí por qué existe hoy en el hospital de Port-Ferry un lecho que ostenta esta inscripción, sobre una placa blanca: "Núm. 1. Fondation de María F."

Y esta historia es muy verdadera.

Pierre Mille.

todos los días hubiese crisis. Estamos en completa calma, y lo seguro es que durará mucho tiempo.

Disposición ministerial.

Los atentados anarquistas.

La "Gaceta" publica el siguiente Real decreto suspendiendo el juicio por jurados en los atentados anarquistas que se cometen en las provincias de Barcelona y Girona.

Dice así el Real decreto: "De conformidad con lo prevenido en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 de Abril de 1888, que establece el juicio por jurados; con lo informado por las Audiencias de Barcelona y de Girona, por el Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspende el juicio por jurados en los territorios de las provincias de Barcelona y de Girona, limitándose la suspensión á los delitos comprendidos en los artículos del 1.º al 8.º, ambos inclusive de la ley de 10 de Julio de 1894.

Art. 2.º El Gobierno someterá esta decisión á las Cortes tan pronto como se reúnan, con arreglo al párrafo 3.º de la citada disposición especial.

Dado en Palacio á 4 de Febrero de 1907. Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.

NOTA DEL DÍA

Los periódicos, en su afán de endulzar las amarguras del pueblo soberano han publicado estos días una nota muy detallada acerca del precio del trigo, nota, que si fuera musical podría decirse de ella que por un oído les entra y por otro les sale á los señores tahoneros.

Estos antipáticos fabricantes de ese artículo, que mejor sería llamar "verbo", de primera necesidad, no necesitan saber la cotización del trigo; primero porque ellos no son agricultores y segundo porque están seguramente de su impunidad.

Si, lectores míos; los tahoneros pueden impunemente poner la ley al consumidor de ese indispensable elemento alimenticio, elevando el precio cuanto se les antoja y mermando el peso de los panecillos cuanto quieren.

Jamás les pasa nada á esos famosos "defraudadores" de la nutrición popular, y ello debe consistir en algo, porque se observa que los demás follores y malandantes, que diría nuestro ilustre hidalgo manchego, cometen sus fechorías á costa de su pellejo, ó sea poniendo á sus espaldas por fiador.

En materia de "pan llevar" no puede uno fiarse de nada. Pan era un Dios de los gentiles, pero no es el Dios de los tahoneros, que no tienen, como suele decirse, más Dios ni más Santa María que su propia y sórdida codicia.

Por fortuna "no solo de pan vive el hombre" y quien dice el hombre dice también la mujer, los niños, los criados y dependientes, y hasta el gato, si á mano viene.

El pan bajo, que es cosa muy distinta de un panecillo bajo; el pan barato, quiero decir, es casi "un ideal en un pueblo de vagos", como titulaba á una de sus obras cierto autor amigo de los títulos sensacionales.

No hay que pensar en que el pan bajo. Como el enano de la venta se pasa diciendo con voz zarrón terrible desde el estrado, esto es, desde las alturas:—"Que bajo; ¡que voy á bajar! Y se queda tan fresco.

El trigo está barato ¿quién lo duda? Pero ahora están en perspectiva dos elecciones, las provinciales y las de diputados á Cortes y no hay que olvidar que los tahoneros disponen de muchos votos y quién es el guapo, ó sea el mandinguito, sea ó no candidato, que mete en cintura á esos industriales?

Por consiguiente, los señores rotativos harán la merced de guardarse su detallada nota del precio del trigo, porque ahora solo sirve de relleno, esto es, de original de recurso.

El trigo barato y el pan caro son dos circunstancias que se completan y que sirven para demostrar que nuestra clásica tierra de garbanzos en vez de ser una jaula es una verdadera madriguera de alimañas.

Santiago Arambilet.

LA NEVADA DE AYER

Comenzó como dan principio las más copiosas.

El color del cielo, gris obscuro, hacía presagiar á las diez de la mañana la inminencia del vistoso fenómeno.

A las once empezaron á caer algunos copos y á las once y cincuenta minutos "trapeaba ya con gran fuerza.

A las tres de la tarde el horizonte seguía cerrado; la nieve, salvo durante ligeros intervalos, continuaba cayendo con fuerza, y la altura de su capa depositada en el suelo ascendía á seis centímetros.

Al cerrar la noche, la nevada aumentaba, á las nueve cesó y á la madrugada parecía decisiva la suspensión.

La temperatura se ha duplicado mucho.

A las seis de la mañana era de 4,6 grados bajo cero (4 grados más elevado el termómetro que el día anterior en igual hora); á las nueve, la columna termométrica señalaba 1,2 bajo cero (2 más que el anterior); 0 grados, á mediodía, y 1,2 sobre cero á las seis de la tarde.

La temperatura mínima fué de 5,6 grados bajo cero; lo que implica un alza termométrica de 8 grados, pues ayer la más baja fué de 13,5 grados.

El temple, pues, resulta mucho más tolerable.

Del resto de España las noticias son pocas.

Estas señalan gran extensión y fuerza á la nevada, que, por lo menos, se extiende á toda la meseta central de la Península.

La altura de la nieve alcanza á grandes proporciones en la proximidad de los núcleos montañosos, y se eleva en algunos puntos (El Escorial, Soria, etc.), á decímetro y medio.

En el litoral del Norte abundan más las lluvias, y tanto en el Norte como en el centro el temple ha mejorado muchísimo, pues las temperaturas más bajas, registradas en Cuenca, Avila y Teruel, no pasan de 8 grados bajo cero.

La atmósfera permanece encalmada y el mar tranquilo, en general, y con algún oleaje en el Cantábrico y estrecho de Gibraltar.

Al cerrar la noche el barómetro proseguía su descenso.

Descontados los perjuicios que en los grandes centros urbanos ocasiona la paralización de los trabajos á la clase obrera, que el Gobierno debe amiorar acudiendo en socorro de ella, la caída de la nieve reporta beneficios.

El instinto popular condensa esta afirmación con el conocido refrán "Año de nieves, año de bienes".

Las caídas.

En la Puerta del Sol, una señorita que iba acompañada de sus hermanos, resbaló y se produjo una leve luxación en la muñeca izquierda.

En la Casa de Socorro del Puente de Toledo se auxilió á una niña que también sufrió lesiones de importancia por efecto de una caída en las Camboreras.

En la calle de Segovia se cayó el anciano Pablo Ventura, causándose la fractura de un peroné.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro de la Latina.

Tortosa 5.

Aumentan los enfermos y las defunciones por el excesivo frío que venimos sufriendo.

Castellón 6.

Continúa el tiempo frío y revuelto. En los puntos altos de la provincia está nevando copiosamente.

Badajoz 6.

A las tres de la tarde terminó la nevada, que empezó a las ocho de la mañana.

Hace treinta y cinco años que no se conoce una cosa igual.

La nevada ha sido un acontecimiento. Los labradores están muy contentos, pues la sequía les tenía alarmados.

La huelga en Italia.

Según noticias de Italia, ha terminado ayer, al cabo de siete semanas, la huelga general de obreros marítimos.

Los obreros, además de haber perdido millones, han tenido que someterse sin condiciones y aceptar durísimas imposiciones de los armadores.

Los promotores de la huelga han sido despedidos.

Los armadores han sufrido también pérdidas enormes, y no menos considerables han sido las del comercio.

EL PARTIDO LIBERAL

En la prensa de hoy por la mañana encontramos varios sueltos relacionados todos ellos con los trabajos que se vienen haciendo para la reorganización de las fuerzas liberales.

Como estos trabajos, según parece, no tienen aún estado, nos limitamos a reproducir las noticias de los periódicos.

El Imparcial que es el más explícito de todos escribe: "Llega hasta nosotros insistentemente un rumor que no hemos podido confirmar, pero que por su índole y trascendencia tampoco podemos omitir."

Nos declaramos humildemente ante nuestros lectores como reos de delito periodístico de no tener noticias concretas que poder ofrecerles. No podemos hacer milagros, y cuando las noticias se sustraen a nuestra acción tenemos que resignarnos a no conocerlas.

Según el rumor a que nos referimos, los señores Montero Ríos y Moret, que ya habían conferenciado anteriormente, se avistaron ayer de nuevo y acordaron unir sus fuerzas bajo una jefatura única, que quedó designada, y conviniendo, como base del partido liberal reconstituido, un programa cuyos extremos más culminantes son la libertad de cultos, igualdad para todas las asociaciones, incluso las religiosas; servicio militar obligatorio y supresión de los consumos.

Se añade que el acuerdo ha sido absoluto entre los dos prohombres. Nosotros no respondemos del rumor, y paladinamente volvemos a confesar que no sabemos nada.

Acaso están relacionadas con este asunto las conferencias que, según la prensa de anoche, han celebrado separadamente los señores Montero Ríos y Moret con el marqués de la Vega de Armijo, a quien se supone propicio a toda solución que una y reorganice el partido.

El Liberal trata también del mismo asunto y dice: "El organismo que han creado ó pretenden crear los Sres. Moret y Montero Ríos, es la continuación del partido liberal, tan en buena hora muerto y echado del poder por falta absoluta de buen sentido, de moral política y de leales convicciones?"

Entonces estamos en el secreto. Se trata solamente de complacer al Sr. Maurra, quien desde el mismo instante en que fué exaltado al poder, comenzó a trabajar por la inmediata reorganización del partido liberal, que al nacer así, más que otra cosa será la contra figura del que actualmente gobierna?

Esa libertad de cultos que ahora preconizan los viejos liberales, ¿será, antes de concedida, consultada y acordada con Roma?

Pues aviados están los pocos liberales sinceros que se embarquen en ese zapato. Y por hoy no añadimos más que una pregunta:

¿Qué pensarán del nuevo partido los señores Canalejas, López Domínguez, marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones, que evidentemente no han sido consultados? Y como remate a estos dos sueltos periodísticos tan diferente, vaya otro de no menos importancia.

Dice "Diario Universal": "Informes fidedignos permitenos afirmar que no tienen fundamento ni origen autorizado las supuestas declaraciones que se han atribuido al Sr. Moret respecto a la situación

y futuros destinos del partido liberal y a la actitud del ilustre ex presidente del Consejo en relación a los prohombres liberales."

GACET

SUMARIO

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Antonio Hernández López.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas, se adquieran por el Estado las obras que se expresan, publicadas por Real Academia de la Historia.

Otra disponiendo se adquieran 20 ejemplares de la obra "Crónica del Centenario del Don Quijote", de los Sres. D. Miguel Sawa y D. Pablo Becerra.

Otras disponiendo se anuncie a oposición la provisión de la clase de Mecánica general, Máquinas y motores de la Escuela de Industriales de Santander y nombrando Catedrático de la Lengua inglesa de la Escuela de Comercio de Valladolid a D. Daniel López y López.

Otra nombrando Presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la Cátedra de Aritmética, Álgebra, Cálculo y Teneduría de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, a D. José Andrés Irueste.

Otra nombrando Presidente del Tribunal de oposiciones a las Cátedras de Lengua francesa de las Escuelas Superiores de Comercio de Cádiz y Coruña a D. Eugenio Ochoa y Theodor.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por el retraso de un tren.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio en las fechas que se expresan sobre nombramientos de Notarios y Archiveros de protocolos.

Administración central.—Gracia y Justicia.

Dirección de los Registros.—Lista de aspirantes al Registro de la propiedad de Bujalance.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad interior.—Concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de baños.

Autorizando a D. Antonio Sánchez García para alumbrar aguas subterráneas del río Andarax, en término de Laujar (Almería).

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Disponiendo se efectúen por administración los servicios de adquisición de material de oficinas y otros gastos con destino a las Divisiones hidrográfico-forestales y al Servicio de la Estadística de la producción forestal.

Ordenando que el ingeniero segundo del Cuerpo de Agrónomos D. Ramón Orozco y los ayudantes cuartos del Servicio Agronómico que se expresan se sirvan presentarse en el Negociado de Personal de la Dirección general de Agricultura.

Hacienda.—Subsecretaría.—Estados de la recaudación por provincias y conceptos contributivos, obtenida durante el mes de Enero de 1907, comparada con la de igual mes de 1907.

Administración provincial.—Junta diocesana del Obispado de Madrid-Alcalá.—Subasta de las obras de reparación del convento de religiosas de San Diego de Alcalá de Henares.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias territoriales y provinciales y Juzgados de primera instancia.

Universidad de Barcelona.—Anunciando a oposición las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas de niños, de niñas y de párvulos, vacantes en este distrito.

Edictos de dependencias de Hacienda citando a los individuos que se expresan.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Subasta de las obras del proyecto de colocación de bordillos, construcción del afirmado y pasos adosados en la rambla de Santa Eulalia, del distrito noveno de esta ciudad (San Andrés de Palomar).

Ayuntamiento constitucional de Palencia.—Subasta de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

OCEANOGRAFIA

Dimensiones de las olas.

Al ilustre ingeniero naval Mr. Bertin, se deben las más recientes investigaciones acerca de la interesante cuestión de las dimensiones de las olas.

Aun cuando los procedimientos y el método que ha adoptado para ello son difíciles, el problema ha podido ser resuelto, lo cual constituye un positivo adelanto.

Como la relación que existe entre la longitud de la onda y el tiempo que la oscilación tarda en completarse es constante, la solución hallada por tan eminente ingeniero y oceanógrafo ha podido determinarse con la mayor precisión.

La mayor onda conocida por M. Bertin media 790 metros y su período fué de 23 segundos. Las olas llamadas grandes no lo son, sin embargo, ordinariamente tanto como ésta.

Eso, unido a que en alta mar la longitud de una onda queda reducida a un cincuenta, nos ofrece un resultado de 15 metros para las olas extraordinariamente grandes que se observan en el Océano.

Los observadores principalmente, los que para este objeto han hecho sus investigaciones desde pequeñas embarcaciones, han conocido olas de mayores dimensiones que la indicada.

Pero esas observaciones no pueden tener tanto valor como se les atribuye, a causa de que la cubierta de dichas embarcaciones flota paralela a la superficie de las olas en vez de ponerse paralela al flanco del horizonte.

Esta última razón justifica la impresión exagerada que produce a dichos observadores la altura de la onda que se les viene encima.

Respecto a las ondas que entran en un bajío es indudable que decrece su período, alcanzando en cambio mayor longitud.

No obstante, si encuentran un obstáculo que las promueva hacia la vertical, no será difícil que las ondas lleguen a una altura de 30 metros o más, como ocurre con relativa frecuencia en el faro de Plymouth.

Generalmente, la longitud ordinaria de las olas grandes es de 150 metros, y su período de diez segundos, y por término medio, las olas miden una longitud de 50 a 100 metros, con un período de seis a ocho segundos, excediendo muy rara vez de una altura de diez metros.—X.

MANUALES-SOLER

Catálogo de las obras que pueden ser elegidas por nuestros suscriptores

PRIMERA SERIE

- 1.—"Química General", por el Dr. Luanco, pesetas 1'50.
2.—"Historia Natural", por el Dr. de Buen, pesetas 1'50.
3.—"Física", por el Dr. Lozano pesetas 1'50.
4.—"Geometría General", por el Dr. Mundi, pesetas 1'50.
5.—"Química Orgánica", por el Dr. Garrido, pesetas 1'50.
6.—"La Guerra moderna", por D. M. Rubió, pesetas 1'50.
7.—"Mineralogía", por el Dr. S. Calderón, pesetas 1'50.
8.—"Ciencia Política", por D. Adolfo Posadas, pesetas 1'50.
9.—"Economía política", por el Dr. J. Piermas, pesetas 1'50.
10.—"Armas de Guerra", por D. J. Génova, pesetas 1'50.
11.—"Hongos comestibles y venenosos", por D. Blas Lázaro, pesetas 1'50.
12.—"La ignorancia del Derecho", por D. J. Costa, pesetas 1'50.
13.—"El Sufragio", por el Dr. D. A. Posada, pesetas 1'50.
14.—"Geología", por D. José Macpherson, pesetas 1'50.
15.—"Pólvoras y explosivos", por D. C. Banús pesetas 1'50.
16.—"Armas de caza", por D. J. Génova, pesetas 1'50.
17.—"La Guinea española", por D. R. Beltrán, Ptas. 1'50.
18.—"Meteorología", por D. A. Arcinis, pesetas 1'50.
19.—"Análisis Químico", por D. J. Casares, ptas. 1'50.
20.—"Abonos industriales", por D. A. Maylin ptas. 1'50.
21.—"Unidades", por D. C. Banús, ptas. 1'50.
22.—"Química Biológica", por el Dr. Carracido, ptas. 1'50.
23.—"Bases para un nuevo Derecho Penal", por el Dr. Dorado, ptas. 1'50.
24.—"Fuerzas y Motores", por D. M. Rubió, ptas. 1'50.
25.—"Gusanos parásitos en el hombre", por el Dr. D. Marcelo Rivas, ptas. 1'50.
26.—"Fabricación del pan", por D. N. Amorós, ptas. 2.
27.—"Aire atmosférico", por D. E. Mascareñas, ptas. 1'50.
28.—"Hidrología Médica", por el Dr. D. H. Rodríguez, ptas. 1'50.
29.—"Historia de la Civilización Española", por D. Rafael Altamira, pesetas 2.
30.—"Las Epidemias", por D. F. Montaldo, pesetas 1'50.
31.—"Cristalografía", por D. L. Fernández, pesetas 2.
32.—"Artificios de fuego de guerra", por don J. de Lössada y Canterac, pesetas 1'50.
33.—"Agronomía", por Aurelio López, pesetas 1'50.
34.—"Bases del Derecho mercantil", por don Lorenzo Benito, pesetas 1'50.
35.—"Antropometría", por D. T. de Aranzadi, pesetas 1'50.

- 36.—"Las Provincias de España", por don M. Villaseca, pesetas 2'50.
37.—"Formulario Químico-Industrial", por D. Porfirio Trias, pesetas 1'50.
38.—"Valor social de leyes y autoridades", por D. Pedro Dorado, pesetas 1'50.
39.—"Canales de riego", por D. J. Zulueta, pesetas 2.
40.—"Arte de estudiar", por D. M. Rubió, pesetas 1'50.
41.—"Plantas medicinales", por D. B. Lázaro, pesetas 2'50.
42.—"A. B. C. del instalador y montador, electricista" tomo I. Instalaciones privadas por D. Ricardo Yesares, pesetas 2'50.
43.—"A. B. C. del instalador y montador electricista" tomo II. Estaciones centrales y canalizaciones, por D. R. Yesares, pesetas 2'50.
44.—"Medicina doméstica" por D. A. Opisso, pesetas 2.
45.—"Contabilidad comercial", por don J. Prats, pesetas 3.
46.—"Sociología contemporánea", por A. Posada, pesetas 1'50.
47.—"Higiene de los alimentos y bebidas", por D. A. Madrid, pesetas 1'50.
48.—"Operaciones de Bolsa", por don M. J. Beltrán, pesetas 1'50.
49.—"Higiene industrial", por J. Eleizegui, 50.—"Formulario de Correspondencia Francés-español", por D. J. Meca, pesetas 2'50.
51.—"Motores de Gas, Petróleo y Aire" por D. R. Yesares, pesetas 2'50.
52.—"Las bebidas alcohólicas.—El alcoholismo" por D. A. Piga y D. Aguado Marinoni, pesetas 1'50.
53.—"Formulario de Correspondencia inglés español" por D. J. Meca, pesetas 2'50.

SEGUNDA SERIE

- 54.—"Carpintería práctica" por D. E. Heras, pesetas 2.
55.—"Instituciones de Economía Social" por D. José Torrenbó, pesetas 2.
56.—"Prontuario del idioma" por D. E. Oliver, pesetas 3.
57.—"Máquinas e Instalaciones Hidráulicas" por D. José de Igual, pesetas 2'50.
58.—"Pedagogía Universitaria", por D. Francisco Giner de los Ríos, pesetas 2'50.
59.—"Gallinero Práctico", por D. C. de Torres, pesetas 3.
60.—"Dal Nipón (El Japón)", por D. A. García, pesetas 3.
61.—"Cultivo del Algodonero", por D. Diego de Rueda, pesetas 2.
62.—"Galvanoplastia y Electrólisis", por don Ricardo Yesares, 2'50.
63.—"Educación de los niños", por D. F. Climent Terrer, pesetas 3.
64.—"El Microscopio", por D. E. Caballero, pesetas 1'50.
65.—"Diccionario de Argot Español", por D. L. Besses, pesetas 2'50.
66.—"Piedras preciosas", por D. Marcos Jesús Bertrán, pesetas 2'50.
67.—"Mecánica General", por D. Francisco Forner, tomo I, pesetas 2.
68.—"Mecánica Aplicada", por D. Francisco Forner, tomo II, pesetas 2.
69.—"Remedios Vegetales", por D. Alfredo Opisso, pesetas 2.

(Se continuará)

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con el refojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la fin, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

NOTICIAS DE PALACIO

S. M. el Rey ha concedido donativos a la Sociedad Hijos de Madrid, a la Escuela de Artesanos del Real Sitio de San Ildefonso, a la Sociedad Vida Obrera de El Escorial, al Centro Gallego para aumentar los productos del baile, que se destinan a escuelas y fines benéficos, y a la Sociedad de Escritores y Artistas.

Ayer se dijo que el domingo próximo se trasladarán SS. MM. al Real Sitio de El Pardo.

Cuando S. M. la Reina Victoria regrese de El Pardo hará las tradicionales visitas a las Virgenes de más devoción de Madrid para pedirles un feliz alumbramiento.

Se ha prorrogado hasta fin del actual las,

comidas a los pobres que durante el presente invierno se vienen suministrando en el Asilo de Lavanderas y en el de Santa Isabel, costeadas por las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia, respectivamente.

Noticias.

Barcelona 6.—Esta mañana unos ladrones pretendieron robar algunas mercancías de las depositadas en el muelle.

El vigilante que lo notó comenzó a dar voces de auxilio.

Los ladrones huyeron, disparando uno de ellos un tiro de revólver sobre el vigilante, hirándole de gravedad en el vientre.

Mañana se celebrará una reunión para protestar del recargo de céduas personales.

Han conferenciado los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para fijar los términos de la circular que se dirigirá a los gobernadores dando instrucciones para las elecciones próximas.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha por favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TRENTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de Paris.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—El genio alegre.—Oratoria fin de siglo.

LARA.—A las 8 1/2 El baile de cabezas.—Modas.—Pepita Reyes.

PRINCESA.—A las 9 Feudalismo.—(Tierra baja).—Un duelo a muerte.

GRAN TEATRO.—A las 7 (Sección Vermouth).—El palacio de cristal.—Marquilla (hijo).—El Recluta.—El palacio de cristal.

APOLO.—A las ocho y media.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.—Abanicos y panderetas.—El pollo Tejada.

A las tres.—Gran función extraordinaria a beneficio de la Congregación de Autores de Nuestra Señora de la Novena.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR. COMICO.—A las siete. (Sección Vermouth).—La gaita blanca y cinematógrafo.—La taza de té.—La gudeja rubia.—Las doce de la noche.—Casta y Pura (en una sección).

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios.—Mañana, de diez a una; por la tarde, de cuatro a siete y media, y por la noche, de nueve y media a doce.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—El excéntrico imitador cantante Ramón Valde-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian.—Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

No faltaban con esto alguna genticilla ruina de bajos principios y fundamentos y menos entendimientos, que por adular y complacerla le ayudaban a sus locuras favoreciéndolas, no dándome oído ni sabiendo mi causa; y a estos fueron los que destruyeron mi paz, y a ella la enviaron al infierno: porque de una enfermedad aguda murió sin mostrar arrepentimiento ni recibir sacramento.

Esperaba un día en que ordenar los que me quedaban por vivir; nunca llegó, porque siempre me fié de mí, pareciéndome, que aunque pudiera con todos mentir, no a lo menos a mí mismo.

Veis aquí como de confiarse uno de sí hace que se olvide de Dios, de donde nace perderse las haciendas y las almas.

El enemigo mayor que tuve fue a mí mismo, con mis propias manos llamé a mis daños; de la manera que las obras buenas del bueno son el premio de su virtud, así los males que obra un malo vienen a serlo de su mayor tormento.

No tanto sentía ya que me faltase la hacienda; que bien me sabía yo que los bienes y riqueza de fortuna con ella vienen y tras ella se van, y que cuanto más favorable se mostrare menor seguro tiene.

En dos cosas pude llamarme desgraciado: la primera en el tal matrimonio, pues de mí

parte puse todos los medios posibles en la guarda de su ley: la segunda en que ya que lo padebí tanto tiempo y perdí mi hacienda, no me quedó carta de pago, un hijo con que valerme de la dote; aunque no me puedo desto quejar, pues en haberme faltado, la desdicha me hizo dichoso, que no hay carga que tanto pese como uno destos matrimonios, y así lo dió bien a sentir un pasajero, el cual yendo navegando y sucediéndole una gran tormenta, mandó el maestro del navío que aligerasen presto de las cosas de más peso para salvarse, y tomando a su mujer en brazos dió con ella en la mar.

Queríendolo después castigar por ello, excusábase diciendo que así se lo mandó el maestro, y que no llevaba en toda su mercadería cosa que tanto pesase, y por eso lo hizo.

Veis aquí ahora mi suegro que nunca conmigo tuvo alguna pesadumbre, antes me acariciaba y consolaba como si fuera su hijo, y volviéndose de mi bando contra su hija la reprendía, tanto que viendo como no aprovechaba, nunca quiso entrarle por sus puertas, empero cuando más aborrecida la tuvo, al fin era su hija que son los hijos tablas aseradas del corazón, duelen mucho, y quiérense mucho.

Sintió su falta, pero quedamos muy en paz; encerramos a la malograda (que así se llama-

niense, ó que aquel resucitase, porque nunca más hallé criado ni compañero semejante con quien pudiese llevarme, ni me supiera entender.

Los bienes y hacienda, cuando tardan en venir, tan brevemente se van, con espacio se juntan, y muy aprieta la distribuyen los perdidos.

Cuanto hay hoy en el mundo, todo está sujeto a mudanzas y lleno dellas: ni el rico esté seguro, ni el pobre desconfíe, que tanto tarda en subir como en bajar la rueda, tan pronto vacía como hinche.

Los excesivos gastos de mi casa me dejaron de todo punto vacío de joyas y dineros: pudiera la señora mi esposa con buena conciencia, si ella la tuviera, reconocida de lo que por ella padebí, por los trabajos que de su exorbitancia me vinieron, dejarme alguna pequeña parte de su hacienda, lo que lícitamente pudiera, con que si quiera volviera (solo y recogido) a poner algún tratillo, diera mis mohatras, ocupara por otra parte mi persona en algo que me diera la costa con que pudiera convalecer de la flaqueza en que me dejó; empero no solo en esta ocasión, pero en las más que se me ofrecieron con mis amigos, podré decir lo que Simónides.

Tenia dos cofres en su casa, y decía de ellos que solía en ciertos tiempos abrirlos, y que

rrer, librar y defender; empero cuando lo hubieren de veras menester, no hayáis miedo ni creáis que os ha de enviar fuego con que encendáis, no lo tiene ni lo puede dar. Adoráis ídolos, pues de ninguno habéis de ser socorridos en los trabajos; que son ídolos al fin, obras hechas de vuestras manos, fabricados por antojo y adorados por solo gusto.

Bajará fuego del cielo que consuma el sacrificio, leña, piedras y cenizas, hasta las aguas mismas, en el de Elias, aunque muchas veces lo haya hecho mojar y más mojar. ¿Sabéis qué son los matrimonios que Dios ordena, y los que hacéis por solo ser obedientes a su voluntad, y los consultastes con ella, dejándole a él solo que obrase como mejor conviniere a su servicio, sin buscar malos y torpes medios? que aunque los mojen cien veces las aguas de las persecuciones, hambres, frios, cárceles y más trabajos de la vida, no impide: fuego del cielo, amor de Dios y su caridad beja lo que consumen.

Ella lo arrebató y se lo lleva, poniéndolo presente ante su divina Majestad, para más méritos de gracia y gloria. Quédesse aquí esto como fin de sermón, y volvámos a mi casamiento, que no debiera.

Padebí con mi esposa como con esposa siete años, aunque los cuatro primeros nos duró tierno el pan de la boda, porque todo era flor;



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presontan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PARROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^{ta}, Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guanáma con trasbordo en Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 (publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes).

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

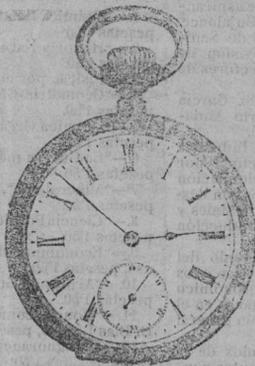
Relojería y taller de composturas

de Julián G.º Herreros

Mesón de Paredes, 46 - MADRID

Obsequio que esta casa hace

á los suscriptores de este Diario:



Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 25 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas. También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA. Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDDEUTSCHER LLOYD)

Lineas de vapores de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50

mas cuando íbamos de cuesta que acudíamos al mediano, y faltaba dinero para él; cuando la basquiña de tela de oro y bordada ya se vendía el oro, y no quedaba tela ni aun de araña que no se vendiese, y de razonable paño fuera bien recibida; cuando ya no pude más, que me subía el agua por encima de la boca, porque nunca me consentió vender posesión suya ni mía, ni había crédito en la tienda para dos maravedís de rábanos, vime tan apretado, que por el consejo de mi suegro quise usar de medios de algún rigor.

Buenas noches nos dé Dios: comencé fuera de todo á levantar tal algazara, que como si fuera cosa de más momento acudieron á socorrerla los vecinos hasta que ya no cabían en toda la casa: venido á saber la verdad, quiso Dios que no fué nada, vían mi razón, volvíanse á salir; empero no por eso dejaba ella sus lamentaciones; que habia para cien semanas santas: era forzoso para no venir á malas dejarla, por no quedar obligado en oyéndola responderle con palabras y obras.

Tomaba la capa, salíame de casa, dejábala en sus anchos que hiciese y dijese hasta que más no quisese, y de aquesto se irritaba en mayor cólera, ver que despreciaba lo que me decía.

Y puedo confesar con verdad, que de todo



CAPÍTULO IV

Vino ya Guzmán de Alfarache, trata de oír arries y teología en Alcalá de Henares, para ordenarse de misa, y habiendo ya cursado, vuélvese á casar.

Para derribar una piedra que está en lo alto de un monte, fuerzas de cualquier hombre son poderosas y bastan, con poco la hace rodar al suelo; empero para si se quisiese sacar aquella misma piedra de lo hondo de un pozo, muchos no bastarían, y diligencia grande se habia de hacer.

Para caer yo de mi puesto, para perder mi hacienda con el buen crédito que tenía, solos fueron poderosos los desperdicios de mi mujer; empero agora para poderme levantar, necesarios serian otros parientes, otros tíos, otra Génova y otro Milán, que otro Sayavedra vi-

ba ella), hicimos lo que debíamos por su alma, á pocos días tratamos de apartar la compañía, porque quiso que le volviere lo que me habia dado con su hija; no hallé resistencia en mí, díle cuanto me dió muy mejorado de como me lo entregó, agradeciéndome mucho, dímonos nuestros finiquitos, quedando muy amigos como siempre lo fuimos.

...

...

...

...

...

el tiempo que con ella vivi, jamás me acusé de ofensa que la hiciese.

Dar Dios los bienes ó quitarlos es diferente materia, por no ser en manos de los hombres pasar con ellos adelante, ni estorbar que vuelven atrás, no se llamará perdido el que pone sus medios conforme lo hicieron otros con que quedaron remedidos, y siente mal quien lo piensa.

Solo es perdido aquel que se distrae con mujeres, con el juego, con bebidas y comidas, con vestidos demasiados, ó con otros vicios: entendiéndame: señor vecino, con él hablo, bien sabe por qué se lo digo, y quisierale decir que quizá por su temeridad y mal consejo está desde acá en los infiernos. Haga penitencia y mire como vive para que no muera.

De modo que no el bien ó mal suceder son causas de discordias, ni se deben mover por eso entre casados, que no tiene un marido más obligación que á poner toda su diligencia y trabajo; el suceso espere lo que viniere, que harto hace quien le tiene la dote bien parada y mejorada sin habérsela vendido ni mal baratado.

Ella sin duda no se debía de confesar, y si se confesaba no decía la verdad, y si la decía, la debía de adular, de modo que la pudiesen absolver; engañábase á sí la pobre, pensando engañar á los confesores.